

# **Diseñador Instruccional:**

## **Concepto y Rol ; desde el constructivismo.**

### Una mirada Inicial

Aparentemente se puede pensar que el Diseñador Instruccional puede ser una labor poco protagonista e incidente y sólo de una mera asesoría frente a los procesos educativos a distancia. Y tanto puede ser así que alguno se podría preguntar porque esta labor no la asume el pedagogo ó el mismo informático que levanta la plataforma e-learning; y no alguien en específico.

Pero eso responde a una lectura superficial de la educación “on line” y de la comprensión del proceso antropológico-cognitivo que implica lo virtual. Además se corre el riesgo de la desconvergencia entre lo virtual y lo educativo. Es decir que la plataforma virtual debe estar en función del aprendizaje. Pero no de una manera estática sino dinámica porque a través de su lenguaje informático puede contribuir al desarrollo de la zona de desarrollo proximal, siguiendo la teoría de Lev Vygotsky, el constructivismo.

En este artículo se parte reflexionando el término “diseñador” desde lo más genérico hasta lo específico como DI. También se abordan aspectos claves del diseñador instruccional: el rol, el perfil disciplinario, el campo de acción como las características de un buen diseño. Con la limitación de que el autor ha usado muy pocas plataformas educativas virtuales.

### **El Concepto.**

Antes de sumergirse a las tareas del DI <sup>1</sup> es necesario precisar sobre el concepto en sí mismo. En específico sobre el concepto “diseño”. Así este término para la RAE<sup>2</sup> proviene del italiano “*disegno*”. El término tiene las sgtes. Aceptaciones: “**1. m. Traza o delineación de un edificio o de una figura. 2. m. Proyecto, plan. Diseño urbanístico. 3. m. Concepción original de un objeto u obra destinados a la producción en serie. Diseño gráfico, de modas, industrial. 4. m. Forma de cada uno de estos objetos. El diseño de esta silla es de inspiración modernista. 5. m. Descripción o bosquejo verbal de algo. 6. m. Disposición de manchas, colores o dibujos que caracterizan exteriormente a diversos animales y plantas**”. Pero Frascara (año 2000) ofrece una definición más acabada “*Es una*

---

<sup>1</sup> DI significa Diseñador Instruccional

<sup>2</sup> Real Academia Española

***actividad humana, abstracta y volitiva que implica programar, proyectar, coordinar una larga lista de factores materiales y humanos, traducir lo invisible en visible, en definitiva comunicar”.***

Por otra parte para abordar el término instruccional es necesario acercarse a través del verbo, instruir. El cual según la RAE proviene Del lat. Instruere. Y tiene estas acepciones: “1. tr. Enseñar, doctrinar. 2. tr. Comunicar sistemáticamente ideas, conocimientos o doctrinas. 3. tr. Dar a conocer a alguien el estado de algo, informarle de ello, o comunicarle avisos o reglas de conducta. U. t. c. prnl. 4. tr. Tramitar un procedimiento administrativo o judicial.” Con todo ello se puede elucubrar que las referencias uno y dos se acercan más al concepto de instruccional desde las Ciencias Pedagógicas.

Con estos antecedentes se afirma que el DI es el profesional que tiene la formación, capacidades y competencias necesarias para elaborar una conjunción sistemática de elementos que producen la enseñanza conducente a un óptimo aprendizaje, construyendo desde saberes de los alumnos. Para el MCE3 el DI ***“es el encargado de vincular el saber docente a las NTICS<sup>4</sup>, y en este sentido, actúa como mediador entre el saber docente y el saber del estudiante, modificando los esquemas pedagógicos tradicionales”.***

---

<sup>3</sup> Se refiere al Master en Comunicación y Educación, de la UAB, el cual sienta esta definición del artículo del Tramo 6.

<sup>4</sup> Nuevas Tecnologías de la Informática y la Comunicación.

## Su Rol.

**Primero. Vincula y reordena los elementos tecnológicos.** Ahora bien, desde el constructivismo en el uso de las TICs –como espacio educativo- el DI es el profesional que vincula y reordena los elementos tecnológicos (acción vinculada al diseño) de manera “estratégica como científica” los contenidos curriculares necesarios (acción vinculada a la instrucción). El dispone de la tecnología en función de la docencia eficaz y eficiente para el mejor aprendizaje, atendiendo la variedad de capacidades de los alumnos, que utilizan el sistema “e-learning”.

Así según Walter Temporelli<sup>5</sup> señala a propósito del DI que sus funciones son: “... *acompañar el proceso de diseño del entorno virtual de aprendizaje de principio a fin, trabajando con un área de intersección entre el diseño, la ingeniería y la educación, y creando estructuras estratégicas apropiadas, que giren en torno a la mejora y optimización de los procesos de aprendizaje*”.

De esta afirmación de Temporelli se extrae que el rol del DI tiene varios aspectos. Primero orienta el proyecto de arquitectura virtual como su despliegue global, “desde el alfa hasta el omega”. Esta orientación se hace desde las teorías de aprendizaje cognitivo y las ciencias de la Informática como de la comunicación.

**Segundo. La elaboración del proyecto arquitectónico virtual.** Esta no es estática, es activa y guiada por una dinámica dialéctica<sup>6</sup> conformada tanto por el profesor como por los alumnos, y de estos entre sí. Por lo cual, otro rol del DI es mantener y optimizar este proceso constructor dialéctico entre las subjetividades involucradas, cuya meta permanente es el aprendizaje.

**Tercero. La intencionalidad del Proceso Educativo Virtual.** El aspecto segundo no viene por casualidad. Así el DI tiene un rol creador intencionado –no al azar, ni por la mera novedad- cuyo horizonte es erigir permanentemente un espacio virtual cognitivo que sea consecuente con una estrategia de fortalecer la interactividad. Su rol no es simplemente subir contenidos de una forma relativamente atractiva. Eso no basta. Se quedaría sólo en un

---

<sup>5</sup> En su documento “Aplicabilidad de las teorías del aprendizaje en los Sistemas de Educación a distancia. Una perspectiva constructivista”.

<sup>6</sup> Esto acogiendo el aporte de la teoría cognitiva del constructivismo de Lev Vygotsky. Este científico bielorruso indica que el conocimiento se produce constructivamente, mediante la dialéctica entre lo intersubjetivo a lo intrasubjetivo. Cuya dialéctica se da mediada mayormente por el lenguaje. Esta teoría es una profundización de la visión racionalista del conocimiento humano. La cual valora los procesos internos del hombre. Así la subjetividad es el origen del conocimiento.

enfoque reduccionista del aprendizaje vinculado al conductismo de Skinner . Se queda en la mera formalidad. Justamente la novedad del enfoque de Lev Vygotsky, el constructivismo es que el desarrollo de la intersubjetividad, es desarrollo de conocimiento. Así como la belleza de las piedras que fluyen en medio de los ríos, se produce al permanente roce de unas con otras; cuyo roce es lubricado dentro del espacio hidráulico. Así también el DI debe orientar su trabajo creativo por la premisa de desarrollar la intersubjetividad.

**Cuarto. EL rol pedagógico y orientador.** El DI no agota su rol en la arquitectura creativa y estratégica de la Educación “on line” tiene una labor “pedagógica y orientadora” sobre el uso de los espacios virtuales “on line”. Si lo virtual es un mundo, una realidad, el DI debe ayudar al profesor -motivador del proyecto constructivo- y a los alumnos en el uso de las técnicas. Lo tecnológico no es un mero instrumento, es una realidad que tiene características propias, de allí que se hable por lo demás de alfabetización digital. EL DI debe “orientar y aconsejar” en el uso de las NTICS conforme al momento del proceso pedagógico y el aporte de lo teórico respecto de lo virtual.

**Quinto. Rol de convergencia de las NTICS hacia los contenidos.** El DI para Carlos MORALES<sup>7</sup> colabora con el especialista en la materia de estudio. ¿Cómo? El autor citado indica las acciones del DI: “seleccionar, crear, aplicar y transferir las actividades que capacitan al estudiante...” Las acciones didácticas del espacio virtual están en función del aprendizaje. Y para el constructivismo el aprendizaje está originado por el intercambio de las intersubjetividades. Por lo cual el DI debe aconsejar al profesor sobre qué herramientas en específico permiten el interacción de las diversas subjetividades que están embarcadas en un determinado proceso cognitivo. La tecnología no debe ser obstáculo para el intercambio lingüístico, por el contrario debe ser convergente con los saberes como con la Teorías de la Comunicación además. Cada software y las diversas herramientas virtuales tienen una fortaleza específica para determinado contenido como objetivo pedagógico.

Mauricio Arancibia Portilla  
Master en Comunicación y Educación  
Septiembre 2011

---

<sup>7</sup>Cfr. MORALES IRIZARRY, Carlos. La Importancia del diseñador instruccional en el Diseño de cursos en línea.

MORALES IRIZARRY es Diseñador Instruccional para el Center for instructional and Technological Innovation (CITI) en New Jersey, USA.